



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 15 OCT 2010

Expte. N° 21.085/07

VISTO estas actuaciones y la resolución N° 050-2010-IEM, del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA," dictada Ad-Referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se modifica el Artículo 2° de la resolución N° 010-2010 del citado Instituto, por la cual se deja aclarado que la fecha de finalización de la designación interina del Prof. Sergio Antonio QUINTANA VILLACORTA, debe ser considerada a partir del 22 de febrero de 2010.

Por ello y atento a lo informado por SECRETARIA ADMINISTRATIVA y SECRETARÍA GENERAL,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la resolución N° 050-2010-IEM, del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA," de fecha 16 de junio de 2010, que como ANEXO I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica, Obra Social, Instituto de Educación Media, Dirección General de Personal y notifíquese al interesado. Cumplido siga al citado INSTITUTO a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO FALU
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dra. MARIA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-N° 0899-10



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 16 de Junio de 2010

Expediente N° 21.085/07.-

RESOLUCIÓN N° 050-2010 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular el Artículo 2° de la Resolución N° 010-2010 – I.E.M., por la cual se da por finalizada la designación INTERINA del Prof. Sergio Antonio QUINTANA VILLACORTA, en un (1) cargo de Auxiliar Docente con 13,5 de la asignatura HISTORIA, turno mañana de este Instituto, a partir del 21 de febrero de 2010; y teniendo en cuenta la observación formulada por Dirección General de Personal a fojas 120 de las actuaciones de referencia,

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

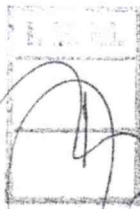
"DR. ARTURO OÑATIVIA"

AD-REFERENDUM DEL SR. RECTOR

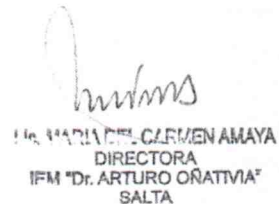
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Artículo 2° de la Resolución N° 010-2010 de este Instituto, dejando aclarado que la fecha de finalización de la designación INTERINA del Prof. Sergio Antonio QUINTANA VILLACORTA, corresponde sea considerada a partir del 22 de febrero de 2010.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.-




JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Dra. MARIA DEL CARMEN AMAYA
DIRECTORA
IFM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA



